

ACTA DE CONCURSO

TECNICO 15-03, TECNICO DESTINADO AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.

Se recepcionan un total de 7 postulaciones para la Dirección de Administración y Finanzas, destinado al Departamento de Contabilidad y Presupuesto, que se detalla a continuación:

1. [REDACTED] o.
2. [REDACTED] a.
3. [REDACTED]
4. Scarlett Gallardo Muga
5. [REDACTED] o.
6. [REDACTED]
7. [REDACTED]

Nota: La Comisión acordó que en Bases Administrativa que, con títulos acorde a las funciones del cargo.

II. Revisión de Antecedentes para postulación:

La Comisión Evaluadora debe revisar los documentos solicitados en Bases Administrativas de los postulantes, para así advertir la falta de documentación y/o títulos que no son inherentes acorde a las funciones del cargo:

1. [REDACTED]: Adjunta toda la documentación y presenta título de Técnico de Nivel Medio Contadora, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
2. [REDACTED]: Adjunta toda la documentación y presenta título de Técnico de Nivel Medio en Contabilidad, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
3. [REDACTED]: Adjunta toda la documentación y presenta título de Técnico de Nivel Superior en Contabilidad General Mención Legislación Tributaria, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
4. **Scarlett Gallardo Muga:** Adjunta toda la documentación y presenta título de Contador Técnico de Nivel Medio, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
5. [REDACTED]: Adjunta toda la documentación y presenta título de Técnico Nivel Superior en Contabilidad General, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
6. [REDACTED]: No adjunta los siguientes documentos: Anexo 1, 2, y 3, cedula de identidad, certificado antecedentes, quedando fuera de bases por omitir documentación requerida según Bases Administrativas, para la postulación del concurso, según N° V **"CAUSALES DE ELIMINACIÓN Y RECHAZO: No presentación de cualquiera de los antecedentes indicados precedentemente facultará a la Comisión para dejar al postulante fuera del concurso"**.



7. [REDACTED] Adjunta toda la documentación y presenta título de Técnico de Nivel Superior Financiero, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.

III. Análisis Curricular:

De los 7 postulantes, 6 avanzan a la etapa de análisis curricular, ya que 1 postulante queda fuera de Bases, según se detalló en el numeral anterior.

Los postulantes que pasan a etapa curricular son los siguientes:

1. [REDACTED] o.
2. [REDACTED] a.
3. [REDACTED]
4. Scarlett Gallardo Muga
5. [REDACTED]
6. [REDACTED]

Se procede a ponderar el análisis curricular:

1. [REDACTED]

Título de Técnico: Título Técnico de Nivel Medio Contadora, correspondiente a 20 puntos.

Capacitaciones: Cuenta con curso de "Aplicación de Herramientas de Microsoft Excel avanzado", 24 horas cronológicas, lo que equivale a 32 horas pedagógicas. El total de puntaje por concepto de capacitación es de 15 puntos.

Experiencia Laboral: Adjunta un certificado de antigüedad laboral de la empresa Comercial Caterbeef Cia. Limitada, desde el 06 de diciembre de 2021 a la fecha del certificado 21 de septiembre de 2022 obteniendo un puntaje de 3 puntos.

La postulante queda con un puntaje total de 38 puntos, quedando fuera de bases según lo indicado en "ETAPA 1: ANÁLISIS CURRICULAR Y LABORAL: Los postulantes para pasar a la siguiente etapa deberán haber obtenido un puntaje igual o superior a 50 puntos en esta etapa (o su equivalente a 30 puntos ponderados).

2. [REDACTED]

Título de Técnico: Título Técnico de Nivel Medio en Contabilidad a, correspondiente a 20 puntos.

Capacitaciones: Adjunta los siguientes certificados de cursos realizados: "Organización Interna Municipal" 15 horas cronológicas, correspondiente a 20 horas pedagógicas, curso "Programa Bienes de Uso y su Administración en el Sector Municipal" 40 horas cronológicas, equivalente a 53 horas pedagógicas, y curso "Sistema de Inventarios y Activo Fijo" 16 horas cronológicas, equivalente a 21 horas pedagógicas. Total de horas pedagógicas en capacitaciones 94 horas, correspondiente a 35 puntos.

Experiencia Laboral: Adjunta un certificado de antigüedad laboral de la I. Municipalidad de Concón en calidad jurídica contrata desde el 1 de enero de 2021 a la fecha de emisión del certificado 8 de septiembre de 2022, correspondiente a 10 puntos en el sector Municipal. Presenta certificados del área Privada que a continuación se señalan: Empresa Logos Consultores desde el 26.02.2019 al 30.04.2020, Empresa ERYs est, desde el 01.05.2020 al 31.08.2020 y Empresa Almuna Gestión Ltda. Desde el 01.09.2020

J

al 31.12.2020, correspondiendo a 5 puntos, sumando un total en Experiencia Laboral de **15 puntos**.

La postulante queda con un puntaje total de 70 puntos, pasando a la etapa de entrevistas.

3.

Título de Técnico: Título Técnico de Nivel Superior de Contador General Mención Legislación Tributaria, correspondiente a **30 puntos**.

Capacitaciones: Adjunta un certificado de capacitación, que no indica las horas realizadas, por lo que obtiene **0 puntos**.

Experiencia Laboral: Adjunta un certificado de antigüedad laboral de la empresa Comercial Caterbeef Cia. Limitada, desde el 01 de marzo de 2021 a la fecha del certificado 15 de septiembre de 2022 obteniendo un puntaje de **5 puntos**.

La postulante queda con un puntaje total de 35 puntos, quedando fuera de bases según lo indicado en "ETAPA 1: ANÁLISIS CURRICULAR Y LABORAL: Los postulantes para pasar a la siguiente etapa deberán haber obtenido un puntaje igual o superior a 50 puntos en esta etapa (o su equivalente a 30 puntos ponderados).

4. **Scarlett Gallardo Muga:**

Título de Técnico: Título Contador Técnico de Nivel Medio correspondiente a **20 puntos**.

Capacitaciones: Cuenta con curso de "Contabilidad Básica", correspondiente a 84 horas pedagógicas, curso de "Patentes Municipales", correspondiente a 50 horas pedagógicas, curso de "Programa de Núcleos de Apoyo Fiscal", 16 cronológicas, equivalentes a 21 horas pedagógicas, obteniendo un puntaje total de **35 puntos**.

Experiencia Laboral: Adjunta un certificado de experiencia laboral de la I. Municipalidad de Concón, desempeñándose en el Departamento Rentas Municipales, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, desde el 01 de enero de 2021 a la fecha del certificado 12 de septiembre de 2022, obteniendo en el área Municipal **10 puntos**.

Presenta un certificado de experiencia laboral de la empresa Consultores Logos, donde presto servicios desde el mes de 08 de abril de 2019 al abril de 2020, certificado de la empresa ERYs EST, en donde indica fecha de inicio 01 de mayo al 31 agosto de 2020, certificado de empresa Almuna Gestión Limitada, en donde indica que presto servicios desde el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2020. Estos tres certificados de antigüedad laboral, son complementados con el certificado de experiencia laboral extendido de la funcionaria Ninoska Almarza, encargada del Departamento de Rentas Municipales en donde indica que desde 08 febrero de 2019 a la fecha (cambia calidad contractual desde el 01.01.2021) hasta diciembre de 2020, cumple funciones de Apoyo en el Departamento. Obteniendo en el área Privada: **5 puntos**. Total en Experiencia Laboral **15 puntos**.

La postulante queda con un puntaje total de 70 puntos, pasando a la etapa de entrevistas.

J

5. [REDACTED]:

Título de Técnico: Técnico Nivel Superior en Contabilidad General, correspondiente a 30 puntos.

Capacitaciones: No adjunta certificado de capacitación, por lo que obtiene 0 puntos.

Experiencia Laboral: No adjunta certificado de experiencia laboral, por lo que obtiene 0 puntos. El postulante queda con un puntaje total de 30 puntos, quedando fuera de bases según lo indicado en "ETAPA 1: ANÁLISIS CURRICULAR Y LABORAL: Los postulantes para pasar a la siguiente etapa deberán haber obtenido un puntaje igual o superior a 50 puntos en esta etapa (o su equivalente a 30 puntos ponderados).

6. [REDACTED]

Título de Técnico: Título Técnico de Nivel Superior Financiero, correspondiente a 30 puntos.

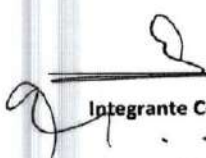
Capacitaciones: No adjunta certificado de capacitación, por lo que obtiene 0 puntos.

Experiencia Laboral: Adjunta un certificado de antigüedad laboral de la empresa Agencia de Aduana Jorge Vio y Kenneth Werner Cia. Limitada, desde el 18 de noviembre de 2021 a la fecha del certificado 21 de septiembre de 2022 obteniendo un puntaje de 3 puntos.

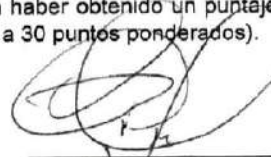
El postulante queda con un puntaje total de 33 puntos, quedando fuera de bases según lo indicado en "ETAPA 1: ANÁLISIS CURRICULAR Y LABORAL: Los postulantes para pasar a la siguiente etapa deberán haber obtenido un puntaje igual o superior a 50 puntos en esta etapa (o su equivalente a 30 puntos ponderados).



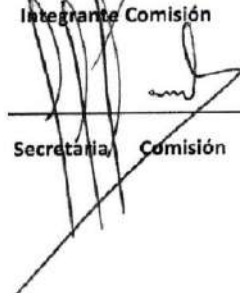
Presidenta Comisión



Integrante Comisión



Integrante Comisión



Secretaría, Comisión

AUTORIZADO
POR ALCALDIA

ACTA DE CONCURSO

TECNICO 15-03, TECNICO CONTABILIDAD.

Que, habiéndose revisado y evaluado los antecedentes académicos y laborales de los postulantes al cargo de Técnico Contabilidad, grado 15, código TEC-15-03, según acta N°1 del presente concurso, pasaron a etapa de Entrevista Personal dos concursantes que se indican a continuación:

1. [REDACTED] Se cita a entrevista de forma telemática con fecha 14 de abril de 2023, a través del correo electrónico que indica en su postulación, para el día 18 de abril de 2023, a las 11:00 horas, y además la secretaria de la Comisión Concurso se contacta telefónicamente con la postulante para solicitarle el acuse de recibo del correo electrónico. La postulante señala que enviará el acuse de recibo a la entrevista a través de correo electrónico. Se recibe correo electrónico con fecha 14 de abril de 2023, de la Srta. Natalye Carrasco, en donde informa: "no asistiré a la entrevista porque ya me encuentro trabajando en organizaciones comunitarias de la municipalidad, desde ya muchas gracias".
2. **Scarlett Gallardo Muga:** Se deja constancia que la postulante fue citada con fecha 14 de abril de 2023, y evaluada con fecha 18 de abril de 2023, participando en la Comisión Concursos los siguientes Integrantes: Srta. Mariela Flores Campos, Sra. Pamela Soto Agudo, Sr. Eugenio San Roman Courbis y Sra. María Paz Varas Guzmán.

II. Resultado Entrevista:

A. Evaluación Entrevista Conocimientos:

N°	POSTULANTES	ENTREVISTA DE CONOCIMIENTO 70%				TOTAL PUNTOS	PORCENTAJE
		A1, 20 pto.	A2 20 pto.	A3 20 pto.	A4 40 pt.		
1	Scarlett Gallardo Muga	11	20	8	35	75	52.50%

B. Evaluación Entrevista Otras Consideración Personal y Actitud del o la Postulante frente a la entrevista:

N°	POSTULANTES	OTRAS CONSIDERACIONES 30%		
		B1	TOTAL PUNTOS	PORCENTAJE
1	Scarlett Gallardo Muga	100	100	30.00%

Por lo tanto, los puntajes obtenidos por la postulante en la etapa de entrevista son los indicados a continuación:

N°	POSTULANTES	PORCENTAJE CONOCIMI	PORCENTAJE OTRAS	TOTAL GENERAL
1	Scarlett Gallardo Muga	52.5	30	82.5

En cumplimiento a los establecido en las Bases que regulan este Concurso Público, numeral VI. Procedimiento y Factores de Evaluación, numeral 1. Etapa 1: Análisis Curricular y Laboral, párrafo tercero "El puntaje obtenido en esta etapa 1 corresponde al 60% del proceso total de ponderación" y en el numeral 2. Etapa 2: entrevista Personal, párrafo cuarto: "El puntaje obtenido en esta etapa 2 corresponde al 40% del proceso total de ponderación. A continuación, se procede a consolidar el puntaje obtenido por cada postulante a este cargo:

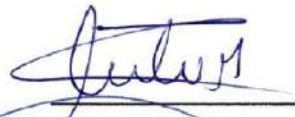
N°	POSTULANTES	ANÁLISIS CURRICULAR Y LABORAL 60%	ENTREVISTA 40%	TOTAL
1	Scarlett Gallardo Muga	42	33	75

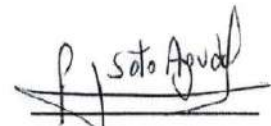
III. Conformación de Terna:

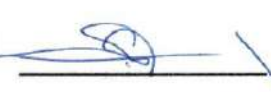
En este caso no se conforma terna, ya que sólo una postulante cumple con el análisis curricular y laboral, además de la entrevista personal, obteniendo el puntaje ponderado, para su resolución:

N°	TERNA	TOTAL
1	Scarlett Gallardo Muga	75

Firman esta acta.


Presidenta Comisión


Integrante Comisión
Pamela Soto Agudo



Presidenta Comisión
INTEGRANTE.


Secretaría Comisión
María Paz Vam.